

## FEDERACIÓN MEXICANA DE MEDICINA NUCLEAR E IMAGEN MOLECULAR A. C.

## CONVOCATORIA AL PREMIO ANUAL "DR. SANTOS BRIZ KANAFANI"

Se otorgará al mejor trabajo libre sobre **INVESTIGACIÓN CLÍNICA** en Medicina Nuclear e Imagen Molecular que se presente en la modalidad **oral** durante Congreso Anual de la Federación Mexicana de Medicina Nuclear e Imagen Molecular A.C.

## BASES

- 1. Podrán participar miembros titulares, miembros asociados, miembros técnicos y miembros de otras sociedades conjuntamente con miembros de nuestra Federación.
- 2. Participarán todos los trabajos libres, que estén relacionados con la Medicina Nuclear e Imagen Molecular en el área de la **investigación clínica**, realizados en Instituciones de salud públicas o privadas.
- 3. Los trabajos deben ser inéditos y no haber sido publicados.
- 4. El resumen deberá escribirse en español y deberá incluir:
  - a) Categoría a concursar
  - b) Título
  - c) Autores
  - d) Notación descrita: Apellido Paterno, Materno y Nombre (s)
  - e) Unidad/adscripción
  - f) E-mail del autor principal o corresponsal
  - g) Palabras clave
  - h) Introducción
  - i) Justificación
  - j) Planteamiento del problema o pregunta de investigación
  - k) Objetivo general
  - I) Material y métodos
  - m) Resultados
  - n) Discusión
  - o) Conclusiones
  - p) Referencias bibliográficas
  - q) Extensión máxima 300 palabras (sin contar título autores ni referencias)
  - r) Letra Arial 12 puntos
  - s) No agregar ilustraciones, ni tablas.



- 5. Los trabajos se deberán enviar vía e-mail a la Federación Mexicana de Medicina Nuclear e Imagen Molecular A. C. <a href="mailto:contactofmmnim@yahoo.com">contactofmmnim@yahoo.com</a>
  Debe llegarle un e-mail de recibido, si no lo recibe favor de contactarse.
- 6. Una vez recibidos los resúmenes, no se podrán modificar los autores, ni el orden de aparición de los mismos.
- 7. El tiempo de exposición, lugar, fecha y hora de presentación se asignará.
- 8. El trabajo deberá ser presentado por alguno de los autores.
- 9. El Jurado estará integrado por miembros titulares de la Federación que determine la mesa directiva.
- 10. No podrán concursar los trabajos en los que se incluyan entre sus autores a miembros del jurado o de la mesa directiva.
- 11. El jurado calificador considerará los siguientes criterios: metodología, trascendencia e impacto científico.
- 12. El dictamen del jurado será inapelable.
- 13. El premio podrá declararse desierto.
- 14. El resultado del premio se dará a conocer durante la clausura de nuestro congreso.
- 15. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la junta directiva de la FMMNIM.
- 16. Fecha límite para la aceptación de trabajos: 08 de febrero de 2023.
- 17. Fecha límite para recibir respuesta de aceptación o no del trabajo: **28 de febrero de 2024**.
- 18. Al recibir la carta de aceptación deberá entregar su trabajo en extenso, tanto en formato Word como en Power Point. De no recibir el trabajo en extenso automáticamente se excluirá su participación. Fecha límite para recibir su trabajo en extenso: **26 de marzo de 2024.**

## 19. Premios:

Primer Lugar: Premio en efectivo de \$5000.00 (cinco mil pesos mexicanos) o inscripción y anualidad al próximo congreso (uno u otro). Diploma. Segundo y Tercer Lugar: Diploma.